

Guayaquil, 08 de marzo de 2011

Señores  
Junta General de Accionistas y Directorio  
Plasmetal S.A.

**Guayaquil - Ecuador**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa y dando cumplimiento al mandato que me obliga la Ley, he realizado la inspección y evaluación de los Estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico de año 2010.

La administración de la Compañía ha realizado sus funciones apegado a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias establecidas y acatado las disposiciones impartidas por el Directorio.

De la revisión de los libros de la Junta General de Directorio, Acciones y Accionistas, Nombramientos, Contable y Registros puedo afirmar que se ha aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y las Normas de Contabilidad aplicables en nuestro País.

Con respecto al Estado de Resultados los Ingresos por Ventas Netas Locales (\$1,334,345.94) reflejan valores que realmente permiten sustentar costos y gastos.

Las compras de materia prima ascienden a \$. 213,907.28 por compras locales y a \$. 145,200.53 por importaciones, implementada por la importación de moldes de suelas pensando en la diversificación y actualización de productos para la venta de acuerdo a la demanda que exige la moda

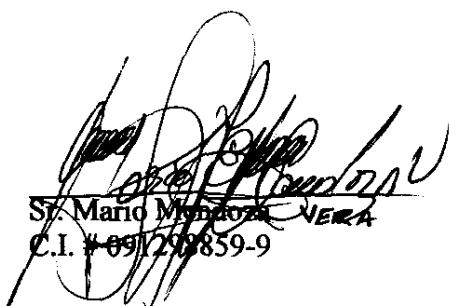
Las Cuentas por Cobrar \$ 233.103.75 representan un 17.47% del total de las ventas, lo cual debe reducirse y así tener un mejor flujo para el desarrollo de las actividades de la empresa.

Por el aumento de las ventas la empresa obtuvo una Utilidad Neta de \$. 151,184.42 deducido participación de trabajadores e impuesto a la renta.

En mi opinión las cifras presentadas, reflejan movimientos razonables y son los aspectos que considero más relevantes.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que prestaron su colaboración para realizar mis funciones a cabalidad.

Atentamente,



Sr. Mario Moreno VERA  
C.I. # 09129859-9